



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PONTEVEDRA

ASUNTO: Junta General Ordinaria
DÍA: 11 de noviembre de 2020
HORA: 20:00 h. en 1ª Convocatoria
20:30 h. en 2ª Convocatoria
LUGAR: Circulo de Empresarios de Galicia(Rúa de García Barbón, 62,
36201 Vigo, Pontevedra)

Estimado/a compañero/a:

De conformidad con lo establecido en los vigentes Estatutos del Colegio de Economistas de Pontevedra, te comunico la convocatoria de la Junta General Ordinaria para el próximo día 11 de noviembre (miércoles), a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda, en el lugar arriba mencionado, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General anterior.
- 2º.- Informe del Decano-Presidente.
- 3º.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y presentación del Informe de Auditoría de 2019.
- 4º.- Memoria Anual elaborada por la Junta de Gobierno sobre las Actividades de 2019.
- 5º.- Ratificación del acuerdo de reducción de cuotas del 2 trimestre del 2020.
- 5º.- Proyectos en curso de realización.
- 6º.- Propuestas de los colegiados.
- 7º.-Ruegos y Preguntas.

En esta ocasión y debido a la situación sanitaria actual existe la posibilidad de asistir y votar por medios telemáticos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

Vigo, ocho de octubre de dos mil veinte

Manuel Sánchez Rodríguez
Secretario General

NOTA: Según el artículo 50 de los Estatutos del Colegio "Las proposiciones de los colegiados ante la Junta General Ordinaria deberán ser entregadas a la Junta de Gobierno para que ésta las examine y forme criterio sobre las mismas, cinco días antes, por lo menos, de aquel en el que deba celebrarse la reunión, y habrá de llevar, como mínimo, cinco firmas de colegiados. De estos requisitos se exceptúan las propuestas incidentales y de orden que se presenten durante la celebración de la Junta uno o varios colegiados."